



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Los Carrisoli y la fundación de pueblos en el Darién. Estrategias de conquista en el siglo VII

The Carrisoli family and the founding of settlements in Darién. conquest strategies in the 17th century

A família Carrisoli e a fundação de cidades em Darién. Estratégias de conquista no século XVII

Paul Antonio Córdoba Mendoza

Universidad de Panamá. Panamá

paul.cordoba@up.ac.pa <https://orcid.org/0000-0003-3334-4769>

Jorge Luis Roquebert León

Universidad de Panamá. Panamá

jorge.roquebert@up.ac.pa <https://orcid.org/0000-0001-9315-6300>

Víctor Ortiz

Universidad de Panamá. Panamá

victor.ortiz@up.ac.pa <https://orcid.org/0000-0001-7170-4177>

Ramiro Pinzón

Universidad de Panamá. Panamá

ramiro.pinzon@up.ac.pa <https://orcid.org/0009-0005-7171-3870>

Fecha de recepción: 12/8/25

Fecha de aceptación: 15/10/25

DOI: <https://doi.org/10.48204/j.orbis.v10n1.a7900>

Resumen

El artículo examina el papel de la familia Carrisoli en la fundación de pueblos en la región del Darién durante el siglo XVII, en el contexto de las estrategias coloniales españolas para el control territorial. A través de la figura de Julián Carrisoli de Alfaraz, quien desempeñó un rol central en la mediación con las comunidades indígenas, se analiza cómo las dinámicas de poder y resistencia



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



moldearon el proceso de colonización en esta región fronteriza. El estudio se enfoca en la interacción entre los conquistadores españoles y los pueblos indígenas, destacando la complejidad de las relaciones sociales y políticas que surgieron en la fundación de asentamientos. La investigación se basa en fuentes históricas primarias y secundarias para reconstruir los eventos y ofrecer una nueva perspectiva sobre la colonización del Darién.

Palabras clave: Familia Carrisoli, fundación de pueblos, Darién, siglo XVII, conquista, estrategia de conquista, resistencia indígena

Resumo

Este artigo examina o papel da família Carrisoli na fundação de cidades na região de Darién durante o século XVII, no contexto das estratégias coloniais espanholas para o controle territorial. Através da figura de Julián Carrisoli de Alfaraz, que desempenhou um papel central na mediação com as comunidades indígenas, o estudo analisa como as dinâmicas de poder e a resistência moldaram o processo de colonização nesta região fronteiriça. A pesquisa concentra-se na interação entre os conquistadores espanhóis e os povos indígenas, destacando a complexidade das relações sociais e políticas que emergiram durante o estabelecimento dos assentamentos. A pesquisa utiliza fontes históricas primárias e secundárias para reconstruir os eventos e oferecer uma nova perspectiva sobre a colonização de Darién.

Palavras-chave: Família Carrisoli, fundação de cidades, Darién, século XVII, conquista, estratégia de conquista, resistência indígena

Abstract

This article examines the role of the Carrisoli family in the founding of settlements in the Darién region during the 17th century, within the framework of Spanish colonial strategies for territorial control. Focusing on Julián Carrisoli de Alfaraz, who played a central role in mediating with indigenous communities, the analysis explores how power dynamics and resistance shaped the colonization process in this frontier region. The study highlights the complex social and political relationships that emerged during the establishment of settlements, emphasizing the interaction between Spanish colonizers and indigenous peoples. The research draws on primary and secondary



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



historical sources to reconstruct events and provide a fresh perspective on the colonization of Darién.

Keywords: Carrisoli family, settlement founding, Darién, 17th century, conquest, conquest strategy, indigenous resistance

Introducción

La historia del Darién ha sido moldeada por dinámicas de poder que trascienden su condición geográfica de puente natural, social y cultural. Desde su incorporación al Imperio español, el control político-administrativo sobre este territorio estratégico se ejerció mediante mecanismos complejos que no dependieron únicamente de la autoridad colonial, sino que propiciaron el surgimiento de estructuras locales de poder. Este fenómeno nos permite comprender el caciquismo como una estructura de dominio característica de la región.

La posición geoestratégica del Darién, sumada a un marco histórico de exclusión y centralismo, configuró un escenario donde determinados clanes familiares consolidaron su dominio administrativo y social. Como revela esta investigación, el caso paradigmático del Clan Carrisoli -encabezado por figuras como Julián Carrisoli de Alfaraz- ejemplifica cómo estas redes de poder se institucionalizaron, trascendiendo épocas y adaptándose a los cambios políticos.

Este artículo explora, a través del estudio del Clan Carrisoli, la intersección entre el legado colonial, la geopolítica regional y las dinámicas locales que definieron el desarrollo territorial.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Desde una perspectiva historiográfica, constituye un esfuerzo de construir el paradigma centrado en la zona de tránsito, que históricamente ha subordinado otras regiones, reduciendo el Darién a un mero apéndice de esa narrativa hegemónica.

La investigación surgió en el marco de un estudio sobre el modelo extractivista en la Laguna de Matusagaratí, donde el grupo Dinámicas Sociales y Expresiones Territoriales (DISET) documentó, partiendo de la tradición oral en el Real de Santa María, parte del imaginario local que asocia su fundación al 15 de agosto de 1510, vinculándola con Santa María la Antigua del Darién-. Este hallazgo evidenció la necesidad de reinterpretar fenómenos históricos tradicionalmente marginados.

El análisis microhistórico de este agente específico revela cómo las estructuras de poder colonial utilizaron elementos locales para ejercer control sobre el territorio fronterizo. La imposición doctrinal y la explotación económica en el Darién dependieron de figuras liminares como Carrisoli, cuyo perfil conectaba dos mundos aparentemente disímiles. Asimismo, se examina su papel como fundador de asentamientos estratégicos (San Enrique de Pinogana y San Jerónimo de Yaviza), que respondían a políticas de reorganización de comunidades indígenas durante el periodo colonial.

Este estudio del Clan Carrisoli y su surgimiento es a su vez la descentralización de la narrativa histórica nacional que ha privilegiado en el proceso de la construcción de la identidad nacional la



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



historia transitista, reduciendo las historias regionales a simple testigos marginados o apéndices de esa zona de tránsito, obviando procesos locales que serían fundamentales en la configuración de las fronteras de lo que hoy denominamos Panamá.

Materiales y Métodos

La presente investigación se fundamenta en una metodología integral que combina la revisión bibliográfica y documental con un enfoque hermenéutico. Esto permite una interpretación profunda y crítica de los datos históricos. A continuación, se detallan las fuentes y etapas del proceso metodológico.

Esta investigación se centra en tres fuentes principales:

1. Literatura Especializada: Artículos científicos y estudios relevantes.
2. Archivo General de Indias (AGI): Documentos históricos que detallan las interacciones entre conquistadores y comunidades indígenas, particularmente los informes sobre Julián Carrisol de Alfaraz (1646), los cuales permiten analizar las complejas negociaciones con los poderes locales.
3. Revista Lotería: Fuente complementaria que ofrece una perspectiva contemporánea



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



El enfoque hermenéutico se aplica para interpretar los datos históricos de manera crítica, desentrañando significaciones implícitas y contextos culturales. Este enfoque permite comprender cómo las ideologías y experiencias de diferentes actores sociales influyen en la construcción de la historia. Además, se llevará a cabo un análisis comparativo entre las diferentes fuentes consultadas, identificando discrepancias y convergencias en las narrativas históricas.

Esta metodología no solo facilita una revisión crítica, sino que también enriquece el conocimiento sobre la historia del Darién, especialmente en lo que respecta a las interacciones entre las misiones dominicas y las comunidades indígenas, así como los procesos de colonización y resistencia. A través de un enfoque interdisciplinario, se busca contribuir al debate académico sobre la memoria histórica y su relevancia en la construcción de identidades contemporáneas.

Julián Carrisoli de Alfaraz. y las primeras fundaciones de pueblos en la subregión Tuira y Chucunaque

A la llegada de los españoles al Darién en el siglo XVI, la región estaba habitada por el pueblo Cueva. Según García (2007), los Cueva ocupaban un extenso territorio que se extendía desde el golfo de Urabá hasta el occidente del istmo panameño, abarcando desde el golfo de San Blas hasta el río Chagres en la costa del Caribe y hasta Punta Chame en el Pacífico. Esta región, delimitada por costas e interiores, facilitaba la movilidad y el comercio entre los Cueva y otros grupos indígenas. Cooke y Sánchez (2019) añaden que el Darién oriental albergaba diversos grupos



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



humanos cultural y lingüísticamente diferenciados de los Cueva, como los "de Birú" y los "de Quarequa o Careca", caracterizados por sus tácticas de combate y estructuras defensivas.

La estructura política y social de los Cueva se organizaba en cacicazgos, pequeñas sociedades agrícolas lideradas por caciques que mantenían su poder a través de habilidades políticas y militares (Cooke y Sánchez, 2004b). García (2007) destaca que los Cueva tenían una cosmovisión en la que el sol, conocido como Tuira, era su principal deidad, y la luna su consorte. Su economía se basaba en la agricultura, caza y pesca, con una jerarquía social que incluía caciques, población común y esclavos. La movilidad de los Cueva, facilitada por sus conexiones interoceánicas, les permitía establecer redes de intercambio y adaptarse eficazmente a su entorno (Martínez, 2014).

La llegada de los españoles tuvo un impacto devastador en las poblaciones indígenas. La conquista resultó en una drástica reducción de la población indígena y en un cambio profundo de sus estructuras socioeconómicas (Cooke y Sánchez, 2019). La fundación de Santa María la Antigua del Darién en 1510, por Martín Fernández de Enciso y Vasco Núñez de Balboa, marcó el inicio del proceso de conquista en la región. Sin embargo, la ciudad fue abandonada en 1519 debido a las dificultades para consolidar el control español (García, 2007). Tras la retirada española, grupos indígenas como los Kuna comenzaron a migrar al Darién, ocupando progresivamente territorios que habían sido abandonados.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



En el siglo XVII, nuevos intentos de exploración y conquista enfrentaron una resistencia considerable. Felipe III ordenó exploraciones en el Golfo de San Miguel, y bajo la administración de Fray Francisco de la Cámara (1614-1620), se intentó la canalización del Istmo por el río Tuira, aunque estos esfuerzos resultaron infructuosos (Rojas, 1929). La expansión hacia Chepo generó conflictos con los indígenas, incluidos los Kuna, como el asalto al pueblo de Chepo en 1611, que resultó en pérdidas significativas (Castillero, 2019). Vives (2018) documenta cómo Francisco de Narváez lideró una expedición en 1614 para capturar a los responsables de robos y asesinatos, pero fue emboscado por los indígenas, resultando en la muerte de la mayoría de su tropa.

El primer funcionario de la corona en Darién:

La rebelión bugue-bugue, un conflicto prolongado entre 1614 y 1637, subraya la tenaz resistencia indígena frente a la conquista. Estas revueltas, según García (2007) y Vives (2018), formaron parte de un esfuerzo organizado para preservar la autonomía cultural y política de los indígenas, incluidos los Kuna. Pamplona (2005) argumenta que estas rebeliones no fueron episodios aislados, sino estrategias deliberadas para resistir la influencia española.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



La población nativa de Darién mostró una tenaz resistencia ante los repetidos intentos de conquista militar española. Sin embargo, en 1637, durante la administración de Enrique Enríquez Sotomayor, presidente y gobernador de Tierra Firme, se iniciaron esfuerzos de negociación con la población indígena. Julián Carrisoli de Alfaraz, único sobreviviente de un ataque a una embarcación comercial en la costa caribeña, fue capturado por un grupo de nativos y, tras convivir con ellos durante su juventud, se convirtió en un mediador clave en este proceso (Rojas, 1929).

De acuerdo con (Castillero, 2019), Julián emerge como una figura extraordinaria. Sin embargo, existe un vacío para la comprensión de su vida desde el cautiverio, que estima ocurrió entre 1620 y 1625, hasta el año 1636, cuando va a Panamá, con un grupo de caciques, para ofrecerse como intermediario entre la población indígena y el gobierno. Su propósito no solo era lograr la paz, sino también convertirlos a la fe cristiana. (p.1249).

El contacto con la población originaria: aprender sus códigos, conocimiento del territorio y la cultura, fueron la clave para que fuera confirmado funcionario de la corona, el 7 de agosto de 1637 con el cargo de justicia mayor de Darién por Enrique Enríquez Sotomayor, gobernador de la provincia de tierra firme. (ver figura 1).

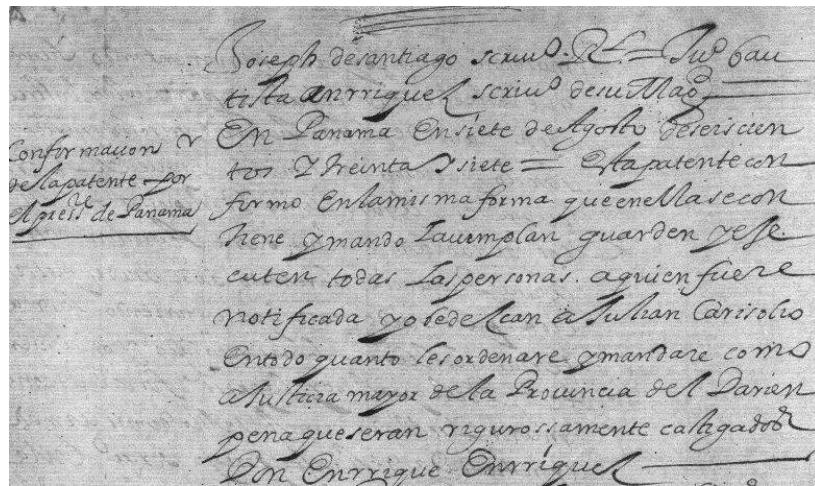


Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Figura 1.

Confirmación de patente de Julián Carrisoli como justicia mayor de Darién.



Nota: Archivo General de Indias, Consejo De Indias (España). Informaciones de oficio y parte:

Julián Carisoli de Alfaras alcalde, justicia mayor y capitán a guerra de las provincias del Darién,

1646. Archivo General de Indias, PANAMA,65, N.14 f.124.

Según De Santa Teresa (1958), a la edad de 28 años, Julián Carrisoli obtuvo el título de maestro de campo y justicia mayor de Darién después de pasar catorce años en cautiverio.

Su cargo le confiere la función de fundar pueblos y administrar justicia. Para la misión espiritual se autoriza al sacerdote dominico Fray Adrián Uffelde de Santo Tomás, veterano doctrinero de Chiriquí y Veraguas.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



El funcionario y el religioso lideraron las reducciones por el sur de Darién, logrando pactar con los caciques convivir en comunidad al amparo de las autoridades y de la religión cristiana tal como describen (Torres, 1974; Castillero, 1995; Sosa y Arce, 2003 y; Santa Teresa, 2015). Otras descripciones detalladas sobre Carrisoli se encuentran en las obras de (Ariza, 1964; Torres, 1974; Castillero, 1995; García, 2007; Martínez, 2011; Álvarez, 2016 y; Vives, 2018).

En documento del Archivo General de Indias, "Informaciones de oficio y parte sobre Julián Carrisoli de Alfaraz," Alcalde y justicia mayor de Darién, se describe las instrucciones protocolares de Enríquez Sotomayor, para la fundación de pueblos en Darién, tras su nombramiento. En este documento con fecha del 22 de noviembre de 1637 se describe, que:

"En el contexto de los deseos de Su Majestad Católica de establecer reducciones, se establecen las siguientes directrices: En primer lugar, se designa a Julián Carrisoli como la persona idónea que entiende la lengua y la vida de los indios, con la responsabilidad de disponer de los recursos necesarios para mantener la reducción y administrar la justicia.

En segundo lugar, al llegar a las montañas, se instruye a Carrisoli a seleccionar el sitio más apropiado para la reducción, considerando la comodidad, puertos y tierras aptas para la agricultura.

Tercero, una vez elegido el lugar, Carrisoli debe designar el pueblo en nombre de Su Majestad, asumiendo el cargo de alcalde y justicia, y organizando la disposición del espacio para la iglesia,



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



plazas y calles, con especial atención a la celebración de la misa con cuidado y devoción.

En cuarto lugar, se exige la recopilación de información detallada sobre el número de indígenas en el valle, los caciques principales, la distribución de la población y las interacciones con comunidades circunvecinas, así como la exploración de la agradable naturaleza de la tierra y las posibles oportunidades comerciales.

En quinto lugar, informarse sobre los indios vecinos, cantidad, relaciones, costumbres y relaciones con los españoles.

Sexto, atraer a los indios que viven en las montañas valiéndose de intérpretes.

Séptimo, se subraya la importancia de establecer relaciones amistosas con los caciques principales, demostrando afecto, amor y buen trato hacia ellos y sus familias como estrategia para atraer su colaboración en el proceso de conversión". (AGI/24//PANAMA, 65, N.14,f.143-145).

Las directrices establecidas por la corona española, buscaban consolidar el control sobre la población indígena y los recursos del área. La incapacidad militar en la conquista del Darién obligó a la corona pactar con los caciques locales para asegurar su dominio sobre la región y explotar sus riquezas naturales.

La selección del sitio para la reducción no solo se basaba en consideraciones logísticas, como la comodidad y la disponibilidad de tierras aptas para la producción agrícola, sino también en maximizar la capacidad de explotación de los recursos naturales disponibles. La recopilación de información detallada sobre la población indígena y su entorno se presentaba como una estrategia para evaluar el potencial económico del



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



área y aprovecharlo en beneficio de los intereses de la corona y las élites políticas. La importancia de establecer relaciones amistosas con los caciques principales subraya la necesidad de asegurar la cooperación de las élites locales y garantizar la estabilidad del régimen invasor.

Para el día 7 de febrero de 1638, se documenta que Julián Carrisoli y fray Adrián desde el sitio del río Yaviza hicieron público por las quebradas de esta provincia nombrada Santo Domingo del Darién por medio de intérpretes fieles, que se juntasen. Las informaciones sobre Carrisoli describen que dos días después “*Se juntaron 300 personas naturales de las quebradas de Capetí, Cupe, Yabi, Toroqui y Turquesa, que, habiéndose congregado en el sitio, le dimos a entender, que su majestad, por medio del señor presidente Enrique Enríquez Sotomayor, nos había enviado a esta provincia para que recibieran la fe católica y fuesen sus vasallos*”. (AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.147-149).

El 17 de febrero Julián y Fray Adrián relatan que, en la provincia de Santo Domingo de Darién, de todos los naturales de las diferentes quebradas, un grupo les manifiesta que: “*Ellos querían poblar por el río Tuira, arriba en una quebrada nombrada Capetí que estaba en el medio de las otras quebradas y ríos, en donde podían llegar los españoles con canoa. Señalando que querían ser los primeros el poblar*” (AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.150).



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



El 26 de febrero tras visitar el sitio de la quebrada de Capetí, Julián Carrisoli certifica que

"habiendo salido del sitio del río de Yaviza el 21 de febrero, en un día llegan a las dos bocas puerto donde llegan los barcos que vienen de toda la provincia y luego siguiendo por canoa río arriba en la quebrada de Capetí llegan al sitio de Pinogana, abriendo camino a una legua por tierra, donde hallamos tres rancherías de indios vecinos con sus familiares. Habiéndose juntados todos los naturales que venían con nosotros, nos dijeron que ellos tenían gran deseo de tener un pueblo y querían ser instruidos en las cosas de la fe". (AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.152).

El 10 de marzo de 1638 Julián Carrisoli, documenta que funda San Enrique de Pinogana, (ver figura 2) y como es tradición se toma posesión simbólica en nombre de su majestad. Se describe que se han reunido 250 indígenas, manifestándoles la importancia de vivir juntos, congregados en poblaciones y la importancia para sus almas. (AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.153-154).

Luego de esto, se procede a la elección del cacique, dos alcaldes ordinarios, un alguacil mayor, un procurador, regidores, un aguacil menor y dos fiscales. Según documentación (AGI/24//PANAMA,65, N.14. f.154.), las autoridades locales recibieron sus varas de mando como símbolo de su poder en nombre del rey y la fe, dándoles a entender a cada uno la obligación que se les confería en la administración de los oficios.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



San Enrique de Pinogana el primer pueblo “fundado por los españoles” en el Darién del Sur, sobre rancherías indígenas existentes, se convirtió en su “sede de gobierno” y un centro de aprovisionamiento para explorar el vasto territorio darienita. Su función, no solo le convierte en un punto estratégico para la logística de las expediciones futuras en territorio, sino también en un espacio de encuentro, interacción y aprendizaje mutuo entre población indígena y los misioneros.

Como sede administrativa, se documenta que Julián Carrisoli remitía desde este sitio, indicaciones, partes e informaciones diversas, convirtiéndole en el centro desde el cual se coordinaban y ejecutaban las decisiones y políticas que buscaban consolidar el control español en el Darién.

De acuerdo con los informes proporcionados por Julián Carrisoli, tras la fundación de San Enrique de Pinogana, los principales líderes entre la población natural del sitio en el río Yaviza solicitaron poblar el mencionado lugar en nombre de Su Majestad. Cabe resaltar que, en ese momento, según se describe en las informaciones, ya contaban con todos los materiales necesarios, previamente preparados para la construcción de la iglesia y demás edificaciones.

El 8 de septiembre del año 1638, Julián Carrisoli y Fray Adrián, documentan que tras reunir a toda la comunidad y, tras comunicarles las responsabilidades que implicaba la fundación de un nuevo poblado fundan el pueblo de San Jerónimo de Yaviza (ver figura 2). El testimonio de Julián Carrisoli, sobre este hecho refiere que:



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



“Viendo sus buenos deseos y fervor de tener iglesia y pueblo nos pusimos en camino desde el pueblo de San Enrique al sitio donde llegamos ayer siete de septiembre y hoy juntamos toda la gente en el sitio y habiéndoles dado a entender las obligaciones que tienen los pobladores y los que asisten en los pueblos. Fuimos al lugar donde estaba señalado para la plaza y allí puse mi horca y cuchillo y habiendo arrancado hierbas y cortando ramas y paséandome por todo el sitio llegue hasta donde estaba la horca y sacando mi espada dije tres veces viva el poderoso y católico señor Don Felipe IV el grande rey de las Espanas y de las indias ay quien me lo contradiga a lo cual respondieron todos con alegría viva, viva, viva, con lo cual tomamos posesión del pueblo y sin contradicción y le pusimos por nombre San Jerónimo y tomando el cura presentado una cruz con ramas que tenía fue cantando el tedeum hasta una capilla que estaba hecha en el lugar de la iglesia y allí dijo las oraciones de la santísima cruz, virgen nuestra señora de Santo Domingo y la de San Jerónimo, dijo misa y acabada se nombraron alcaldes y demás justicia. Pusimos los horcones de la iglesia y señalamos ambos los solares para los vecinos con lo que se acabó el acto y para que conste en toda la verdad mando se haga información de todo con los testigos quienes se hallaron presentes en el acto Sebastián Crespillo, Pablo de Mendoza y para que ello conste en el hecho, en el pueblo, día, mes y año referido y lo firmamos fray Adrián de Santo Tomás. Por mí y ante mí. Julián Carrisoli de Alfaraz, alcalde mayor”. (AGI/24//PANAMA, 65, N.14.f.156-158).



Revista Científica Orbis Cognita

Año 10, Vol.10 No.1, enero-junio 2026, pp. 237-277

ISSN L 2644-3813

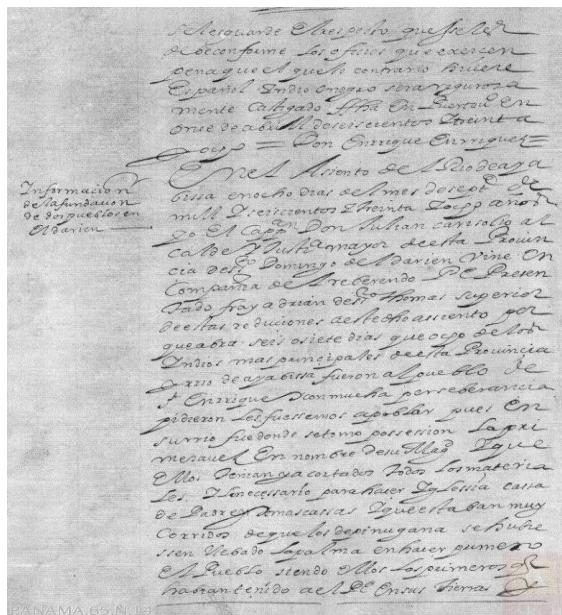


Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Figura 2.

Testimonio de la fundación San Jerónimo de Yaviza



Nota: Archivo General de Indias, Informaciones: Julián Carrisoli de Alfaraz,
ES.41091.AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.156)

El nombre "Yaviza" no presenta la terminación "ti" o "di" característica de la lengua kuna, lo que sugiere una ocupación por un grupo étnico diferente al kuna (García, 2007). Además, Yaviza, fundada inicialmente por los Dominicos, fue un punto clave de la penetración misionera hacia los bosques y montañas. Con la desaparición de la misión, la población actual sería una refundación jesuita alrededor de 1745 (García, 2007, p. 190).



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



La fundación de pueblos como San Enrique de Pinogana y San Jerónimo de Yaviza en 1638 refleja una estrategia de consolidación del dominio español en Darién. Estas "fundaciones" no implicaban la creación de asentamientos nuevos, sino la consolidación del control español sobre rancherías indígenas preexistentes. El acto de fundación de San Jerónimo de Yaviza, documentado por Carrisoli, incluyó la toma de posesión simbólica del área y la instalación de autoridades locales, reafirmando el dominio español (ES.41091.AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.192).

La muerte del gobernador Enrique Enríquez de Sotomayor en noviembre de 1638 y la posterior promoción de Iñigo de la Mota y Sarmiento como gobernador de Panamá marcaron un cambio en la administración local (ES.41091.AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.192). Las primeras fundaciones en Darién del sur sirvieron como base para la exploración y conquista, especialmente tras el descubrimiento de las minas de oro de Cuquen en 1640, lo que atrajo a la élite de la ciudad de Panamá a invertir en la explotación minera (ES.41091.AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.192).

La incursión en tierras indígenas, especialmente las de los kunas de Tacarcuna, generó conflictos que resultaron en la expulsión de trabajadores negros de las minas, evidenciando la falta de control sobre los indígenas en la región. Testimonios como el de Sebastián Crespillo detallan la tensión en Cuquen, donde los trabajadores negros abandonaron sus labores debido a amenazas indígenas en abril de 1641, resultando en la pérdida de vidas humanas (ES.41091.AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.181).



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



La fundación de San Andrés de Cuquén en mayo de 1641 respondió a la necesidad de asegurar la actividad minera en la región, con Carrisoli recibiendo apoyo para establecer un pueblo cerca de las minas para proteger tanto a los trabajadores negros como a los naturales del norte (Vives, 2022, p. 40). Esta fundación, posteriormente conocida como Tarena y Tacarcuna, representó un esfuerzo estratégico para consolidar el dominio español en la zona rica en recursos minerales (García, 2007).

Sin embargo, los conflictos con la población indígena, especialmente los kunas de Tacarcuna, persistieron, dificultando la estabilidad y seguridad de las operaciones mineras. En junio de 1643, Carrisoli fundó San Sebastián de Capetí junto a Fray Adrián de Santo Tomás en la región de los indios Páparos, siguiendo los mismos actos protocolares que en fundaciones anteriores (ES.41091.AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.170-171).

Durante el breve periodo de Iñigo de la Mota y Sarmiento como gobernador, en enero de 1645, se confirmó a Carrisoli en el cargo de alcalde y justicia mayor de Darién, basándose en su labor en las reducciones de la provincia (AGI/24//PANAMA,65, N.14.R9.133). Se documenta que Carrisoli reunió y agrupó a más de 1,400 individuos en asentamientos como San Enrique, con 500 habitantes en 34 casas, y San Jerónimo, con 300 personas en 43 viviendas (AGI/24//PANAMA,65, N.14.R9.133).

Testimonios adicionales, como el de Gaspar de Miranda en 1643, resaltaron la vitalidad y actividad en San Enrique, describiendo un pueblo bien trazado y activo en la doctrina religiosa (AGI/24//PANAMA,65,



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



N.14.f.259-260). Estos testimonios, recopilados por Carrisoli en septiembre de 1643, fueron enviados al presidente de la Real Audiencia, Juan de la Vega, en busca de reconocimiento por sus servicios (AGI/24//PANAMA,65, N.14.f.261).

• Segundo proceso de negociación

Durante los años 1649-1651, la literatura científica da cuenta del surgimiento de una segunda sublevación general entre los indígenas darienitas, un acontecimiento que ha sido documentado por diversos estudios académicos (Torres, 1974; Gasteazoro, Araúz, & Muñoz, 1980; Gallup, 1999; García, 2007).

Este levantamiento se gestó a pesar de las aparentemente buenas relaciones mantenidas con algunos caciques y los gestos de amistad y obsequios recibidos por parte de las autoridades españolas. Según la interpretación de Martínez (2011), este conflicto emerge como una sorpresa, dado el contexto aparentemente armonioso. García (2007) sugiere que la causa principal de esta sublevación fue la construcción de una fortificación ordenada por las autoridades panameñas, lo que pudo haber generado tensiones y resentimientos entre los indígenas y los colonos españoles.

Dentro de esta línea (Hernández, 2022), complementa el relato y da cuenta, que en el año 1650, llegó a la región un destacamento de soldados para proteger a los misioneros y reducir por la fuerza, a los naturales. Situación que les molestó, en especial, al ver que se instalaba una guarnición española, que en vez de calmar



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



los ánimos, los exaltó aún más. Menciona (Castillero, 1995) que, dicho fuerte estaría ubicado en El Real:

“Para consolidar su dominio sobre el Darién, las autoridades habían decidido establecer un fuerte en el Real de Santa María, situado estratégicamente en la confluencia de los ríos Pirre y Tuira. Esto despertó recelos entre los kunas y pronto surgieron fricciones con la soldadesca; poco después estos recelos se extendieron a los propios misioneros.

La crisis estalló en 1651 y los kunas volvieron a tomar las armas atacando el fuerte y matando a varios soldados y civiles. Este alzamiento había sido el primero después de que en 1637 se establecieran las paces con ellos y se iniciara el proyecto misional de fray Adrián”. (pág. 364).

El intento fallido de construcción y poblamiento español en El Real de Santa María tuvo una motivación económica muy clara. Se estableció siguiendo el modelo de construcción de casas fuertes, con el propósito de servir como centro logístico y punto de acopio para los sitios de extracción de oro, ubicados en las zonas elevadas del río Tuira y sus afluentes. Mediante su fundación, se pretendía consolidar un punto estratégico, desde el cual se pudiera gestionar y controlar la explotación de recursos minerales, pero la resistencia de la población originaria, lo impidió.

No obstante, con el objetivo de apaciguar el conflicto, se propone el desarrollo de diligencias con Carrisoli de Alfaraz, para que contrajera matrimonio con la hija de uno de los principales caciques. Esto fue



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



documentado en Real Cédula a Juan Bitrián de Beamonte y Navarra, gobernador y capitán general de Tierra Firme y presidente de la Audiencia de Panamá, firmada el 3 de mayo del año 1651, tal como se muestra en documentación de archivo (AGI/24//PANAMA,230, L.4, F.108R-108V).

En este sentido se puede señalar que la unión de Julián Carrisoli con la hija del cacique Pucro, Orjuela (1999), garantizó éxitos lentos, que fueron documentados en diversos testimonios sobre el estado de las reducciones indias en Darién. Adicionalmente, garantizó a la familia Carrisoli por tres generaciones -Julián (padre); el mestizo Luis (hijo); y Juan de Dios (nieto) (AGI/ PANAMA,232,L.10,F.113V-117R)- los títulos de maestre de campo, justicia mayor y capitán de la provincia del Darién (Castillero, 2019; Martínez, 2011; y Gallup, 2001).

Martínez (2011), da cuenta que la presencia de la familia Carrisoli fue determinante en los intentos de “colonización” europea del Darién. Al mismo tiempo, Castillero (2019), documentó que, una hija de Julián Carrisoli, fue la primera mujer indígena autorizada en Panamá para ingresar en el convento de monjas de La Concepción, reservado para las muchachas blancas de la élite.

Como consecuencia de los eventos previos, Pedro Carrillo de Guzmán, presidente de la Audiencia de Panamá, deja constancia del progreso en la reducción de la población indígena en el Darién. Esta evidencia, se encuentra plasmada en documentación remitida desde el Convento de Santo Domingo de Panamá, fechada el 21 de mayo del año 1658 (AGI, PANAMA,22, R.3, N.11).



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



En dicha correspondencia, se relata que, tras la sublevación indígena ocurrida en el Darién en el año 1651, que dejó como consecuencia, la destrucción de cuatro pueblos fundados por los dominicos, se procedió a la reconstrucción de dichas localidades.

El 29 de julio del año 1662, se tiene información sobre Carrisoli cuando Fernando de la Riva Agüero, gobernador, capitán general de Tierra Firme y presidente de la Audiencia de Panamá, recibe orden Real de brindar asistencia a Julián Carrisoli de Alfaraz, para que prosiga en las reducciones de los indios del Darién.

Con base en la "orden de proseguir en las reducciones" y el respaldo del gobernador, se puede inferir que se llevaron a cabo nuevas exploraciones, explotaciones mineras y fundaciones de asentamientos, como posiblemente la que estaba pendiente en el caso de El Real de Santa María.

La evidencia más sólida de la fundación de El Real de Santa María se encuentra en las cartas enviadas por el maestro de campo Julián Carrisoli desde esta localidad, tal como se describe en los trabajos de Ariza (1964) y Ocharán (1997). En particular, la correspondencia fechada el 7 de septiembre de 1665, dirigida a los padres capuchinos, donde Carrisoli ofrece apoyo para su regreso a la misión de Darién, marca la primera aparición del pueblo de El Real en la bibliografía especializada.

En el estudio de Ocharán (1997) "Notas histórico-religiosas sobre el Darién del sur", se documenta un acontecimiento relevante que tuvo lugar en 1665. Julián Carrisoli envió cuatro cartas más firmadas por él



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



mismo, solicitando la presencia de misioneros tanto para el Darién del norte como para el sur. Este hecho sugiere cambios significativos en la administración territorial de la región del Darién.

Una de estas cartas fue dirigida al gobernador Benito de Figueroa, con la intención de que intercediera ante el obispo de Panamá para facilitar la llegada de más misioneros. Según lo mencionado en la nota, el alcalde Carrisoli expresó su compromiso diciendo: "Yo, de mi parte, acudiré a ayudar y fomentar en todo lo posible el servicio de Dios y de su majestad, así como en cualquier actividad relacionada con el servicio religioso que sea necesario" (Ocharán, 1997, p. 112).

En esta línea de tiempo, el historiador colombiano Vicente Restrepo, da cuenta que en el año 1665, se construyó la casa fuerte de El Real a la orilla del río Pirre, -Segundo momento- para atender la seguridad de los trabajos de explotación minera que empezaba a desarrollarse aprovechando las arenas muy auríferas de los afluentes del río Tuira, en especial del río Tucutí. (Restrepo, 1888, pág. 115). Esta fecha es la señalada en un estudio actual sobre la historia de la explotación minera en Panamá, (Redwood, 2020, pág. 22), y en ambos casos corde con el mapa de la Gobernación de Darién para el año de 1701 según consta en documentos del Archivo General de Indias- aún era considerado un centro de explotación minera.

Dejar por sentado el año 1665 como fecha de fundación de El Real, con la construcción de su casa fuerte. Sugiere que Julián Carrisoli, está vinculado de manera directa por su cargo de maestre de campo y justicia mayor. Adicionalmente, por el tipo de correspondencia enviada desde allí, se induce que se traslada a este



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



sitio la “sede de gobierno” que anteriormente se encontraba en el pueblo de San Enrique de Pinogana - centro de las misiones dominicas-.

Con la información anterior se infiere que, motivado por el potencial económico de la zona, y bajo el respaldo de la Corona Española, Carrisoli emprendió la fundación de El Real de Santa María entre los años 1662 -orden de proseguir con las reducciones- y 1665 -construcción de la casa fuerte- en las cercanías de la confluencia del río Pirre y Tuira, esta última es la pista más fuerte- en cualquier caso la bibliografía especializada sugiere que se buscaba establecer un punto estratégico para la seguridad y el control de los trabajos de explotación minera que se estaban desarrollando en la región.

Julián Carrisoli muere en el año 1667 y tras su muerte, se le otorga a su hijo el mestizo Luis Carrisoli, el título de maestre de campo, justicia mayor y capitán de guerra de la provincia de Darién. Esto sucede el 17 de junio del año 1667. Un estudio amplio de la familia Carrisoli en el Darién y en especial de Luis, como líder militar puede encontrarse en el trabajo de Antonio Carrisoli, otro de sus herederos, recurrió a los vínculos sociales dejados por Julián con los españoles para gestionar la adquisición de territorios. Según consta en documentación fechada el 30 de octubre del año 1670, “*Se confirmó, a través de una Real Cédula, la posesión de tierras a Antonio Carrisoli de Alfaraz, cuyo padre, Julián Carrisoli de Alfaraz, había previamente solicitado dichas tierras con el propósito de fundar un pueblo de indios en la provincia de Darién, específicamente en el sitio conocido*



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



como Río Congo” (AGI/24//PANAMA,239, L.19, F.367V-369R).

Investigaciones en el campo de la historia, dan cuenta de aspectos claves del Darién a partir de Luis Carrisoli como funcionario de la corona. Por ejemplo, Martínez (2011), sostiene que Luis al igual que su padre permitieron el trabajo de los dominicos en las reducciones del Darién, lideraron la expulsión de los escoceses⁶ y cooptaron nuevos líderes indígenas mediante el clientelismo.

Es durante su periodo como maestre de campo del Darién, que piratas y corsarios atacaron al menos en tres ocasiones diferentes pueblos de Darién del sur, guiados por población indígena descontenta. En 1680, B. Sharp, logró adueñarse de El Real de Santa María y “...de allí bajó en canoas por el río Tuira y se dirigió al archipiélago de Las Perlas, en donde se apoderó de algunos veleros españoles, con los cuales se viajó a atacar a Panamá.” (Rojas, 1929, pág. 89). Historiadores como (Torres, 1974; Gasteazoro, et al, 1980; Mejía, 2002), describen este suceso.

Lionel Wafer, explorador, corsario y cirujano galés, en sus memorias, publicadas con el título *Viajes de Lionel Wafer al istmo del Darién*, describió esta incursión “...seguían el curso del Sucubti, que nace en las montañas detrás del puerto de Caledonia, hasta el principal del Chucunaque y por este hasta el pueblo de Santa María. El Tuira y el Santa María eran los ríos de oro”. De acuerdo con Wafer:

⁶ El Proyecto Darién fue un intento fallido de Escocia por establecer una colonia denominada "Nueva Caledonia" en el istmo de Panamá (1690).



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



“Fue a lo largo de este río que navegamos por primera vez al entrar en los Mares del Sur con el Capitán Sharp, partiendo desde la bahía cerca de la Isla Dorada donde desembarcamos. Luego tomamos el pueblo de Santa María en nuestro camino; estaba guarnecido con unos 200 soldados españoles, pero no era muy fortificado, ya que no tenía murallas, y el fuerte mismo estaba protegido únicamente por estacadas o empalizadas. Este es un pueblo nuevo, construido por los españoles de Panamá, en parte como guarnición y almacén de provisiones, y también, como lugar de descanso y retiro para sus trabajadores de las minas de oro”.

En este fragmento Lionel Wafer hace referencia a la fundación de la Real de Santa María, destacando puntos clave:

Primero, ubicación y defensa: El Real de Santa María era una ciudad fundada por los españoles en una región estratégica de Darién en Panamá. El relato menciona que la plaza no tenía murallas y la fortaleza estaba protegida por estacadas, siendo un punto clave para los intereses españoles en la región.

Segundo, propósito estratégico: fue establecida para albergar una guarnición española y servir como base para almacenar suministros. Además, funcionaba como un lugar de descanso para los esclavos que trabajaban en la explotación de oro.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Tercero, control: refleja los esfuerzos de los españoles por establecer y mantener el control sobre las rutas y los recursos estratégicos en el istmo de Panamá. Esto incluía asegurar el comercio y la defensa de las rutas marítimas, así como la explotación de mano de obra esclava.

Para el año 1684 relata Castillero, (1951) que otro grupo de filibusteros al mando del capitán Pedro Harris, atacó El Real y luego a Santa Cruz de Cana donde robó 120 libras de oro. Refiere que en el año 1702 el capitán J. Raash desembarcó con otro grupo, en la costa norte, atravesó Darién y se estableció en Santa Cruz de Cana de cuya mina hizo extraer 49.16 libras de oro.

A pesar de las anteriores incursiones piratas y escocesa, según Callagher, (2015) en el período que abarca desde 1680 y durante aproximadamente quince años, Luis Carrisoli, logró establecer una notable cantidad de alianzas con la población nativa.

Estas alianzas, resultaron en la capacidad de repeler los intentos de otros europeos por tomar control del istmo.

Luis Carrisoli consiguió resistir los ataques, y esto se debió en gran parte a la formación de un ejército de guerreros Kuna, el cual nunca superó los 500 hombres.

Este ejército, ganó renombre por su asombrosa movilidad en la densa jungla del istmo. El sistema defensivo que desarrolló, demostró ser tan efectivo que, en 1695, las autoridades españolas en Panamá le



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



encomendaron la responsabilidad de defender todo el istmo, no limitándose únicamente a Portobelo.

De acuerdo con Vives (2022), en el año 1680, el obispo de Panamá, Lucas Fernández de Piedrahita, llamó a cinco líderes indígenas del Darién, con el fin de acordar una paz que previniera la aparición de nuevos ataques piratas y permitiera la extracción de oro en la región del Darién. El obispo, en persona, entró en la provincia a principios de la década de 1680, para reducir a la población con la ayuda de Luis Carrisoli. “Adicionalmente, describe que Fernández de Piedrahita, escribió varias cartas desde el Darién, señalando el interés por la extracción de oro: “*A principios de febrero de 1681, el obispo ordenó a un grupo de mineros que remontasen el río Sábalo y siguieran el curso del río Tuira desde el Real de Santa María, donde se estaba empezando a consolidar una pequeña villa de españoles*”. (Vives, 2022, pág. 43).

Si bien las cartas enviadas desde el Real por Julián Carrisoli, a los capuchinos, fechada el 7 de septiembre 1665, brinda la pista fundacional más fuerte; dieciséis años después, en 1681 el relato del obispo Piedrahita, da cuenta que surgió como una comunidad de españoles, validando las descripciones de Wafer.

En el año de 1716, se documenta un litigio sobre la colación del pueblo El Real, vinculado al curato de San Enrique entre la orden religiosa de los dominicos y el cabildo eclesiástico. Los miembros del cabildo eclesiástico, sostenían que, dado que el pueblo estaba compuesto por españoles, no era necesario contar con la presencia de la misión religiosa dominica. Este episodio quedó debidamente registrado en los Archivos Generales Indias. Más allá de la discusión, sobre quién lideraría la labor espiritual en El Real, esta



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



controversia podría tener raíces más profundas relacionadas con la obtención del "Camerico".

Castillero (1995), da cuenta que el término "camerico", se refiere a un acuerdo que establece los recursos que los indígenas reducidos debían proporcionar a los doctrineros. Estos recursos incluían maíz, ganado (una vaca y una ternera), plata, cera, vino, así como mujeres indígenas para servir a los religiosos. Además de estas contribuciones, los doctrineros recibían un salario de 300 pesos pagados por el arzobispado. Esta institución, que en principio podría haberse concebido como un medio para apoyar a la población indígena, finalmente se convirtió en un mecanismo de explotación.

La literatura científica ha evidenciado que en más de tres décadas que duró Luis Carrisoli con el cargo de Maestre de Campo en Darién 1667-1701, utilizó el cargo para sacar beneficios por la extracción de oro. Vives (2022) da cuenta mediante información del Archivo General de Indias Sevilla, *Memorial de los sujetos que se emplean en la saca del oro de la provincia del Darién en 1691*, que Luis Carrisoli y su yerno Juan Bernal Pacheco, casado con Doña Josepha María Carrisoli, cuentan con el 20% de los esclavos negros censados en las minas del Darién, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1

Mineros y propietarios de esclavos del Darién en el año 1691

Nombre o referencia del minero*	Esclavos en las explotaciones
Clemente Calderón	30



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Nombre o referencia del minero*	Esclavos en las explotaciones
Marcelo de la Quintana	40
Juan de León	44
"Robles" (un sevillano)	+ de 30
Juan Bernal Pacheco	36
Martin de Urieta	12
Antonio Gómez	Entre 4 y 6**
"Lazcano"	Entre 4 y 6
"Gomendio"	Entre 4 y 6
Juan de Oriamuno	Entre 4 y 6
"Camargo"	Entre 4 y 6
Juan de Páramo ⁷	Entre 4 y 6
Luis Carrisoli	24

Nota: Vives, (2022) La extracción de oro en el Darién del siglo XVII. Origen y consolidación de un sistema minero de frontera (1637-1641 y 1679-1698).

Resulta paradójico observar que, un año antes, Juan Bernal Pacheco, describía su situación económica como

⁷ Basándonos en tiempo y territorio podría tratarse de Juan Francisco Páramo, autor del poema Alteraciones del Dariel.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



DIRECTORY
OF AVAILABILITY
SCHOLARLY
RESOURCES



Dialnet



precaria, según lo consignado en el Archivo General de Indias (AGI 24 PANAMA,3, N.254). En dichos registros, manifestaba dificultades para sustentar a su esposa e hijos, a pesar de su lealtad comprobada a la corona y su parentesco con Don Luis Carrisoli.

El entorno familiar del maestre de campo aprovechó su posición para el tráfico de influencias, utilizando conexiones con las autoridades en búsqueda de privilegios y ventajas. Como familia, disfrutaron de privilegios que les permitieron monopolizar la explotación de la población local y sus recursos. Este patrón de conducta revela una interrelación entre el poder político y económico, subrayando la influencia desmedida que ejercieron sobre la comunidad y la explotación indiscriminada de los recursos disponibles.

El segundo de los Carrisoli muere en 1701 y tras ello, mediante Real Provisión se concede el título de alcalde, justicia mayor y capitán de guerra de la provincia del Darién a Juan de Dios Carrisoli, en lugar y por fallecimiento de su padre (AGI/24//PANAMA,241, L.24, F.286V-288V).

En una carta dirigida a Fernando Dávila Bravo de Laguna, gobernador y capitán general de Tierra Firme, el 14 de febrero de 1703, se informó sobre las acciones de Juan de Dios Carrisoli contra los indígenas rebeldes que colaboraron con los piratas ingleses en el saqueo de Santa Cruz de Cana. Carrisoli capturó y castigó a varios líderes indígenas implicados, como Periquillo y Pancho Lere, que habían facilitado las incursiones piratas. El texto expresaba agradecimiento por el celo demostrado por Carrisoli y confirmaba la concesión de los títulos y tierras que había heredado, reafirmando su papel crucial en la defensa de la región (ES.41091.AGI/24//PANAMA,232, L.10, F.113V-117R).



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Juan de Dios Carrisoli, recibió diversas distinciones y apoyos por sus servicios a la Corona española. Tal como se evidencia en documentación de Archivo, (ES.41091.AGI/24//PANAMA,231, L.8, F.289V-290R), que describen que estos hechos se dan en reconocimiento a su valentía y sacrificio durante la última rebelión indígena en la provincia del Darién, se le otorgó una Real Cédula que aprobaba una asignación de doscientos pesos en ayuda de costa.

Además, se confirmaron los derechos sobre las tierras del Río Congo que le habían sido otorgados previamente a su padre, con la condición de continuar la población y explotación de dichas tierras bajo las normativas establecidas (ES.41091.AGI/24//PANAMA,241, L.24, F.284R-286V).

Se han identificado narrativas que insinúan una posible coincidencia temporal y geográfica. De acuerdo con Santos (2008), durante la revuelta liderada por el mestizo Luis García en 1724, se desplegó un contingente militar compuesto por 700 hombres para sofocar esta insurgencia. Esta fuerza operativa estuvo bajo las directrices del Gobernador de Panamá, Dionisio Martínez de la Vega. La acción militar se llevó a cabo en la localidad de Chepigana, situada a lo largo del río Tuira.

En el curso del conflicto, específicamente en las inmediaciones del río Chucunaque, tanto Luis García como su segundo al mando, Juan de Dios, perdieron la vida. Cabe destacar que existe la presunción de que Juan de Dios podría ser el nieto de Julián Carrisoli de Alfaraz. Estos eventos tuvieron lugar aproximadamente a mediados del año



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Conclusiones

El objetivo de este estudio fue analizar los eventos clave, los actores involucrados y las dinámicas sociales en la fundación de Pinogana, Yaviza y El Real de Santa María en la provincia de Darién, en el siglo XVII.

Los actores religiosos y políticos desempeñaron roles fundamentales en el proceso de fundación de estos pueblos. Los religiosos, principalmente representados por los dominicos, tienen un papel central en la evangelización de la población indígena y en la organización social de los nuevos asentamientos. Por otro lado, los actores políticos, tanto locales como españoles ejercieron su influencia en la toma de decisiones y la implementación de políticas que afectaron directamente la vida de los habitantes del Darién.

La fundación de pueblos como San Enrique de Pinogana, Santo Tomás de Capetí y San Jerónimo de Yaviza fue un elemento clave en el proceso de conquista española en la región, ya que permitió establecer un control más efectivo sobre la población indígena y los recursos naturales.

La extracción de recursos, especialmente el oro, desempeñó un papel crucial en la economía y en la expansión del dominio español en el Darién. Sin embargo, esta actividad también generó conflictos y tensiones, tanto entre los conquistadores y los indígenas como entre las potencias europeas rivales que buscaban aprovechar las riquezas de la región.

El caso particular de El Real de Santa María en el Darién fue un asentamiento estratégico de gran relevancia histórica que se estableció en 1665. La importancia estratégica de su ubicación, en la confluencia de los ríos



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Pirre y Tuira, lo convirtió en un centro logístico vital para gestionar y controlar la explotación de recursos minerales en los alrededores.

El primer intento de construcción de una casa fuerte en El Real de Santa María se realizó en 1650, pero la resistencia indígena y las fricciones con la población local llevaron a su abandono. No obstante, en 1665, se encontró evidencia bibliográfica de la existencia de este asentamiento respaldada por una nota enviada por Julián Carrisoli desde el lugar (Ariza, 1964). Esta evidencia sugiere que El Real de Santa María se estableció como un centro de acopio y extracción de oro, lo que concuerda con su importancia en la economía de la región.

Los estudios de (Hernández Sotelo, 2022); Castillero (2015) y (García Casares, 2007) arrojan luz sobre los acontecimientos históricos que rodean el primer intento de establecimiento en lo que hoy conocemos como el Real de Santa María. En el año 1650, se intentó erigir una casa fuerte en esta ubicación con un propósito claro, facilitar la logística necesaria para respaldar las recién descubiertas explotaciones mineras en Cuquén y Santa Cruz de Cana.

El papel de figuras clave como Julián Carrisoli de Alfaraz, quien ocupó cargos de maestre de campo, justicia mayor y capitán de guerra de la provincia de Darién, fue fundamental en la historia de El Real de Santa María. Carrisoli desempeñó un papel destacado en la misión religiosa y en su forma de gobierno. Su hijo Luis Carrisoli, fue crucial en la defensa de la región frente a las incursiones piratas y en la consolidación de



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



la presencia española en el área. Julián y Luis se destacaron por su alianza con la población indígena, lo que contribuyó a la protección de los intereses españoles en la región.

Un documento que arrojó luz sobre la posible fecha fundacional es el de Ariza (1964), quien se refiere a una nota enviada por Carrisoli desde El Real de Santa María en el Darién del Sur a los curas capuchinos en 1665 y confirmado por Ocharan (1997).

El proceso de fundación y consolidación de El Real de Santa María se desarrolló en un contexto de conflictos con la población originaria local y la constante amenaza de incursiones de piratas. La fundación del El Real de Santa María en la subregión del Tuira y Chucunaque, marcó un punto de inflexión crucial en la historia del Darién. Este asentamiento, se convirtió rápidamente en el mayor puerto de la zona. Este crecimiento no fue simplemente un fenómeno local, sino un reflejo de las dinámicas más amplias que caracterizaban la llegada española. El saqueo de los recursos.

La historia de los Carrisoli revela una práctica donde el ejercicio de cargos públicos se instrumentalizaba para la explotación de recursos, en particular, la extracción de oro. Este beneficio se obtenía a expensas de la mano de obra esclava. Además, la familia Carrisoli no se limitaba simplemente a la explotación directa, sino que también ofrecía dádivas a los caciques locales. Este enfoque estratégico les aseguraba no solo la cooperación de la población indígena, sino también alianzas sólidas que les permitían mantenerse en posiciones clave, como la de maestre de campo y justicia mayor del Darién.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Referencias bibliográficas

- Álvarez, R. (2016). El fracaso de la colonización en el Darién en el siglo XVII. evangelización y poder 1638-1700. (“El fracaso de la colonización en el Darién en el siglo xvii ...”) Sevilla: Universidad Pablo Olaville.
- Araúz, C. (2013). Contrabando, corrupción institucional y hegemonía mercantil británica en el istmo de Panamá y sus proyecciones en el Pacífico (1700-1848). *Societas, Rev. Soc. Humanist*, 7-58.
- Ariza, A. (1964). Los Dominicos en Panamá. Bogotá: Convento Semanario de Santo Domingo.
- Callagher, G. (2023 de octubre de 31). <https://www.cairn.info>.
- Castillero Calvo, A. (1995). Conquista, evangelización y resistencia: triunfo o fracaso de la política indigenista. Panamá: Editorial Mariano Arosemena.
- Castillero Calvo, A. (2008). Agresión externa y poblamiento en Panamá. Frontera y ordenamiento territorial en la segunda mitad del siglo XVIII. *Tareas*, núm. 129, mayo-agosto, 33-59.
- Castillero Calvo, A. (2012). Primeras fundaciones y temprana organización del espacio panameño. *Tareas* 142, 45-69.
- Castillero Calvo, A. (2019). La nueva Historia general de Panamá volumen 1 tomo 3. Panamá: Editora Novo Art, S.A.
- Castillero, E. (1951 abril). Piratería en Panamá 1684-1744. Lotería, 18-21.
- Cooke, R., & Sánchez Herrera, L. (2004). Panamá prehispánico. En Alfredo Castillero, Historia General de Panamá Volumen 1 Tomo 1. Panamá: Comité Nacional del Centenario.
- Cooke, R., & Sánchez Mendoza, L. (2004). Panamá indígena 1501-1550 Capítulo II. En A. Castillero Calvo, Historia General de Panamá. Panamá: Comité del Centenario.
- Davis, E. T. (1996). Pedrarias Dávila y sus fundaciones en Tierra Firme, 1513-1522. Nuevos datos sobre los inicios del urbanismo hispánico en América. In *Anales del Instituto de investigaciones estéticas* (pp. 41-77).



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



De Santa Teresa, S. (1956). Historia documentada de la Iglesia en Urabá y el Darién desde el descubrimiento hasta nuestros días. Volumen IV. Segunda parte América Española, 1550-1810.

De Santa Teresa, S. (2015). Iglesia y colonización en Urabá y el Darién/ Elejal de Arbeláez, Compilador Tomo I. Medellín: UNAULA Colección del Bicentenario de Antioquia.

Diez del Corral Areta, E. (2014). Por ello, por eso y por esto en las Informaciones de oficio y parte (XVI-XVII). Dándole cuerda al reloj: ampliando perspectivas en lingüística histórica de la lengua española, 427-443.

Escobar G, L. (2011). El Darién, ocupación, poblamiento y transformación ambiental. Parte I. Antioquia: Colección del Bicentenario.

Gallup Diaz, I. (2001). "Haven't We Come to Kill the Spaniards?" The Tule Upheaval in Eastern Panama, 1727-1728. Colonial Latin American Review, 10(2), 251-271.

Gallup-Diaz, I. (1999). The "door of the seas and key to the universe": Indian politics and imperial rivalry in the Darién, 1640--1750. Princeton: Princeton University.

Gámez Casado, M. (2018). Buscando al enemigo inglés. Expediciones de guardacostas españoles al golfo del Darién, 1767-1768. Anuario de Estudios Americanos, 75, 1, 211-236.

García Casares, J. (2007). Historia del Darién. Cuevas, cunas, españoles, afros, presencia y actualidad de los chocoos. Panamá: Editorial Universitaria, Carlos Manuel Gasteazoro.

Gasteazoro, C., Araúz, C., & Muñoz Pinzón, C. (1980). Tabla cronológica (De hechos históricos, políticos, sociales, económicos, culturales y científicos. Lotería (297) enero-febrero, 3-410.

Hernández Sotelo, A. (2022). Los capuchinos hispanos y sus misiones americanas durante la primera mitad del siglo XVII. Fronteras de la Historia Vol.27, N.º1 enero-junio, 124-145.

Herrera, F. (2012). Las Rebeliones de los Cunas desde el s. XVII hasta finales del s. XIX, Panamá. Tiempos de América: Revista de historia, cultura y territorio, (19), 55-70.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



La Estrella de Panamá. (10 de septiembre de 2019). Alteraciones del Dariel', la epopeya de los gunas. Obtenido de <https://www.laestrella.com.pa>

Martínez, M. (2011). La autonomía indígena en Panamá: la experiencia del pueblo kuna (siglos XVI-XXI). Quito: Ediciones Abya-Yala.

Martínez, M. (2014). Descubrimientos, avistamiento y otras conquistas. Balboa y los pueblos indígenas de Panamá quinientos años después. Lotería 516 septiembre-octubre, 33-62.

Mejía, Á. P. (2002). Fronteras de la legalidad: bucaneros en el siglo XVII. Historia y sociedad, (8), 179-198.

Mena, C. (2003). La frontera del hambre: construyendo el espacio histórico del Darién. Mesoamérica, 24 (45), 35-64.

Mena, C. (2013). Los inicios de la esclavitud indígena en el Darién y la desaparición de los "Cuevas". In Dalla-Corte Caballero, Gabriela [et al.] (coord.). América: poder, conflicto y política: [Asociación Española de Americanistas. Simposio (7. 2011. Barcelona)], págs. 1-20. Universidad de Murcia.

Molina, M. (2016). Cómo hacer historia en Panamá. Loteria (527) julio-agosto, 35-48.

Ocharam, Mauro, (1997). Notas histórico-religiosas sobre el Darién Sur. Diócesis de Colón. Panamá.

Orjuela, H. H. (1997). Alteraciones del Dariel. Thesavrvs, 52(1, 2, 3), 386-405.

Pamplona, G. (2005). Pamplona, G. A. M. Un esfuerzo de incorporación de la provincia del Darién al estado indiano. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, 10(1), 151-180.

Pares portal de Archivos Españoles. (27 de 3 de 2024). Obtenido de [pares.mcu.es:](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/393178) <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/393178>

Pena González, M., & Castillo Caballero, D. (2004). Las Razones del corazón. Salamanca: Naturaleza y gracia.

Real Academia de la Historia. (30 de 03 de 2024). <https://www.rah.es>. Obtenido de <https://dbe.rah.es/biografias/16417/rodrigo-de-vivero-y-aburruza>



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



Redwood, S. (2020). The history of mining and mineral exploration in Panama: From Pre-Columbian gold mining to modern copper mining. Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana, 1-62.

Restrepo, V. (1888). Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia. Bogotá: Imprenta de Silvestre y compañía.

Rodríguez, N. (2014). El imperio contra ataca: las expediciones militares de Antonio Caballero y Góngora al Darién (1784-1790). Historia crítica, (53), 201-223.

Rojas A, G. (1929). Reseña histórica de los obispos que han ocupado la silla de Panamá desde su fundación hasta nuestros días. Lima: Escuela Tipográfica Salesiana.

Santos, E. (2008). El Darién Rebelde. Lotería 480 sep.-oct, 17-36.

Sarcina, A. (2021). Arqueología comunitaria en un contexto de conflicto: el proyecto Santa María de la Antigua del Darién (Chocó, Colombia). Cuadernu: Revista internacional de patrimonio, museología social, memoria y territorio, (9), 69-106.

Silva, M. (2004). Historia Regional de Darién. Lotería 453 -Marzo-Abril-, 44-66.

Sosa, J., & Arce, E. (2003). Compendio de historia de Panamá, 1911. Panamá: Editorial Universitaria.

Suarez, I. (2011). La Provincia del Darién y el Istmo de Panamá: Tres siglos en el corazón de las disputas por la expansión del capitalismo. Anu.hist.reg.front. vol.16 no.1, 17-50.

Torres de Araúz, R. (1974). Etnohistoria cuna. Panamá: Instituto Nacional de Cultura.

Vives, F. (2018). The ‘bugue-bugue rebellion’ First Years of Guna Resistance Against Hispanic Colonization (1614 - 1636). Revista de Estudios Latinoamericanos. Nueva Época (Sevilla), n. 8, 5-35.

Vives, F. (2022). La extracción de oro en el Darién del siglo XVII. Origen y consolidación de un sistema minero de frontera (1637-1641 y 1679-1698). Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, 49(2), 29-63.

Wafer, L. (1903). A new voyage and description of the Isthmus of America. Burrows Brothers Company.



Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.



DOCUMENTACIÓN CONSULTADA DEL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS.

Código de referencia: ES.28079.AHN//ESTADO,2923, Exp.472

Código de referencia: ES.41091.AGI/24//PANAMA,243, L.1, F.35R-35V.

Código de referencia: ES.41091.AGI/21//ESCRIBANIA,1024B

Código de referencia: ES.41091.AGI/24//PANAMA,65, N.14

Código de referencia: ES.41091.AGI/24//PANAMA,241, L.24, F.286V-288V

Código de referencia: ES.41091.AGI/24//PANAMA,3, N.254

Código de referencia: AGI/24//PANAMA,230, L.4, F.108R-108V.

Código de referencia: ES.41091.AGI/24//PANAMA,230, L.5, F.333V-335R

Código de referencia: AGI/PANAMA,232, L.10, F.113V-117R

Código de referencia: ES.41091.AGI/24//PANAMA,231, L.7, F.4V-19V

Código de referencia: ES.28079.AHN//ESTADO,2923, Exp.472

Código de referencia: AGI/24//PANAMA,239, L.19, F.367V-369R